Y en el dicho concejo presento Samuel Aventuriel fisico vesino e morador en la
juderia de la dicha cibdad e dixo a los dichos señores concejo regidores cavallos
escuderos oficiales e omes buenos que bien sabian la su merced que grandes dias avia
que el usava del dicho oficio e lo avia examinado en el dicho concejo ciertos doctores
e bachilleres e fisicos assi eclesiasticos e frayles como legos e lo avia falla
do ydonio e pertenecente para ello e le dieron licencia para usar del dicho oficio
e que muchas veses avia pedido antellos en el dicho concejo e les avia so
plicado e pedido por merced que les pluguiese de le mandar e poner alguna pension
de cada año segund que a los otros fisicos e cirujanos de la dicha cibdad tenian puesta
e que fasta agora por algunos embargos e ocupaciones que les avian ocorrido
no lo avian fecho e por ende que les pedia por merced e suplicava quanto podia que les
pluguiese de lo fazer e que le faria en ello mucha merced e gracia e les tenia por ello
mayor cargo para les servir. A los dichos señores concejo regidores ca
vallos escuderos oficiales e omes buenos visto e oydo lo que dicho es e seyendo
ciertos que el dicho Samuel Aventuriel es buena persona e bien sabidor e ydonio
e pertenecente e sofisiente para usar del dicho oficio de fisica e muy pratico
para ello e que aquello se pedia justicia e rrazon e no devia ser de peor condicion que
los otros fisicos de la dicha cibdad mayormente por ser ome honrrado e de buen
linaje e de los buenos e mayores de la dicha juderia ordenaron e mandaron que le
sean puestos e dados de aqui adelante de cada año de soldada ocho cientos
mrs de dos blancas el mrs para su pension e mantenimiento de lo qual fueron presen
tes testigos Juan Perez de Bonmayty escrivano del rey e Alfonso Celrra mayordomo
vesinos de la dicha cibdad

Fieles

Y por quanto en el dicho concejo fue dicho por algunos de los dichos regi
dores e oficiales a los otros que bien sabian de como oy dicho dia que es postri
mero dia de desiembre e se cumplen las rentas del rey nuestro señor e fasta
agora el dicho señor rey no ha proveydo de arrendadores para que cojan e re